

José Manuel González Pozo, mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en calle Severo Ochoa, 33, en el Camino Viejo de Simancas, km. 5 (Urbanización Las Piedras), de Simancas (Valladolid), quien actúa, en su condición de Presidente, en nombre y representación de la ASOCIACIÓN ASPAYM CASTILLA Y LEON (Declarada de Utilidad Pública), con igual domicilio y provista de CIF número G-47313838, ante Vd. comparece y, como mejor proceda, DICE:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y en el artículo 5 del R.D. 1.740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, por cuya virtud las asociaciones declaradas de utilidad pública deberán facilitar a las Administraciones públicas los informes, datos o documentos complementarios que sean pertinentes sobre las cuentas y las actividades realizadas en cumplimiento de sus fines, y en concreto un ejemplar del Presupuesto de Gastos e Ingresos aprobado por la Junta Directiva, así como los cambios previstos en relación con los bienes de la Asociación así lo hace, uniendo al presente escrito la siguiente documentación:

- Presupuesto para el ejercicio 2016.
- Certificación expedida por la Secretaria con el visto bueno del Presidente acreditativa de la aprobación del mismo por la Junta Directiva, en su reunión celebrada el 27 de diciembre de 2015.

En su virtud, a Vd.,

SUPLICA:

Tenga por presentado en tiempo y forma este escrito junto con la documentación que lo acompaña y por cumplido el requisito establecido en el citado artículo citado artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y en el artículo 5 del R.D. 1.740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

En (Simancas) Valladolid, a 29 de diciembre de 2015



SR. JEFE DEL REGISTRO DE ASOCIACIONES.

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA.
C/ SANTIAGO ALBA, 1 - 47008 VALLADOLID

Doña Gloria María Cid González, en calidad de Secretaria de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN ASPAYM CASTILLA Y LEÓN, que tiene su domicilio social en calle Severo Ochoa, número 33, de Simancas (Valladolid), debidamente inscrita en el Registro competente y provista de C.I.F. número G-47.313.838,

CERTIFICA:

Que en el libro de actas de la referida Asociación figura la que, copiada en la parte que aquí interesa, dice así: "Previa convocatoria efectuada para el día 27 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:15 horas en segunda convocatoria, a celebrar en la Residencia y Centro de Día de la Fundación Aspaym Castilla y León, sito en la Calle Treviño 74 de Valladolid, bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación presupuesto 2016
2. Ruegos y Preguntas.

Actuaron como Presidente y Secretaria los que lo son de la misma.

Comprobada por el Presidente de esta reunión la existencia de quórum suficiente para su válida constitución y celebración, declaró abierta la sesión, y se dio lectura al Acta de la Junta Directiva anterior, quedando aprobada por unanimidad.

Primero. Aprobación Presupuestos 2016.-

Se da lectura a los Presupuestos presentados por la Asociación para el año 2016, analizados y debatidos, se aprueban por unanimidad.

Segundo. Ruegos y Preguntas.-

No hay ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las 12:30 horas del 27 de diciembre de 2015".

Hasta aquí es copia del acta a la que remito, expidiendo la presente certificación, con el visto bueno del señor Presidente, a los efectos de la presentación y depósito del Presupuesto para el ejercicio 2016 en el Registro de Asociaciones de la Junta de Castilla y León, en (Simancas) Valladolid, a veintiocho de diciembre de dos mil quince.

Vº Bº
El Presidente



aspaym
castilla y león

Fdo.: José Manuel González Pozo

La Secretaria



Fdo.: Gloria Mª Cid González

PRESUPUESTO EJERCICIO 2016

EPIGRAFE	GASTOS PRESUPUESTARIOS		EPIGRAFE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	
	Presupuesto			Presupuesto	
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		
1. Ayudas monetarias	-		1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	-	
2. Gastos por colaboración y del órgano de gobierno.	-		2. Cuotas de usuarios y afiliados	36.000,00	
3. Consumos de explotación.	-		3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	670.000,00	
4. Gastos de personal	680.000,00		4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado.	90.000,00	
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos.	6.200,00		5. Otros ingresos	-	
6. Gastos financieros y gastos asimilados.	2.700,00		6. Ingresos financieros	-	
7. Otros gastos	110.000,00		7. Ingresos extraordinarios	-	
8. Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-		8. Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	-	
9. Gastos extraordinarios.	-				
10. Promociones en curso	-				
11. Variación de existencias	-				
12. Provisión para gastos no realizados	-				
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	798.900,00		TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	796.000,00	
Saldo operaciones de funcionamiento (ingresos - gastos): Presupuesto			- 2.900,00		

DESCRIPCION	OPERACIONES DE FONDOS		DESCRIPCION	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS	
	Presupuesto			Presupuesto	
Aportaciones de fundadores y Asociados.	A)	Aportaciones de fundadores y asociados.			
Aumentos (disminuciones) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	B)	Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
Disminuciones (aumentos) de bienes reales: Bienes de Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias.	C)	Variación neta de inversiones reales.			
Disminuciones (aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento.	D)	Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento.			
Aumentos (disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas.	E)	Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas.			
Saldo operaciones de fondos (A + B + C + D + E): Presupuesto			Saldo operaciones de fondos (A + B + C + D + E): Presupuesto		

EL PRESIDENTE,
 Fdo: José Manuel González Pozo
 N.I.F.: 09.725.134-K



aspaym
 castilla y león

LA SECRETARIA,
 Fdo: Gloria Mª Cid González
 N.I.F.: 12.237.019-F

